

## DOS RASGOS ESTILÍSTICOS EN DON JUAN MANUEL

Don Juan Manuel, ese prócer situado en una época a la que sobrepasa y en un siglo del que se escapa por una serie de factores casi anacrónicos, es autor bien silueteado en sus propias obras, y de los que lo hacen honradamente y a plena conciencia.

Por sus palabras le vemos preocupado por la posteridad; de él mismo y de sus obras, y, por eso, las prepara a tal efecto, aunque luego tuvo mala suerte. Manrique hablará, en el xv, de las *tres vidas*, pero, un siglo antes, don Juan Manuel ya se preocupa abiertamente de la segunda, la más renacentista de ellas.

Y se preocupa de la obra y de su integridad, puesto que repetidamente nos alecciona sobre esa fidelidad, exigible sólo al original, al no conformarse con dejar sus obras en lugar seguro (!), y corregirlas personal y cuidadosamente antes de empujarnos a ellas, sino, además, remachar su posición con el célebre cuento del romance y el zapatero, en el Prólogo de sus obras.

También, respecto al estilo, nos dice, dos siglos antes que Fray Luis nos lo diga del bien hablar, que el buen escribir *es negocio de particular juicio*, puesto que no hay que construir como quiera, sino teniendo en cuenta cien factores y circunstancias.

Por eso podrá, con ese aplomo que nos parece prematuro en su siglo, decirnos de su propio arte creador, de escritor: «Todas las razones que en él [*Libro del Caballero et del Escudero*] se contienen son dichas por muy buenas palabras et por los muy fermosos latines que yo nunca oí decir en libro que fuese fecho en romance, et poniendo declaradamente complida la razón que quiere decir, pónelo en las menos palabras que pueden seer»<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> *Libro de los Estados*; cap. XC. Véase tomo LI de la Biblioteca de Autores Españoles, *Escritores en prosa anteriores al siglo XV. Obras de don Juan Manuel*, página 335 b.

Esta preocupación estilística es temprana en don Juan Manuel, y aflora en cuanto, antes aún de sus grandes creaciones, se refiere a la obra de su tío el rey Sabio, en cuya prosa destaca: «Muy apuestas razones e en las menos palabras que se podía poner.»

Más tarde, como antes veíamos respecto al *Libro de los Estados*, insistirá en el de Patronio: «Por ende yo, don Johan, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del regno de Murcia, fiz este libro, compuesto de las más fermosas palabras que yo pude, et entre las palabras entremetí algunos enxemplos, de que se podrían aprovechar los que los oyeren»<sup>2</sup>.

Y aún podríamos abundar en ese su desvelo por el *cómo*, en el crear, y no sólo por el *qué*, cuando una vez y otra, en las llamadas partes segunda, tercera y cuarta del mismo *Libro de Patronio*, primero como aclaraciones respecto a don Jaime, señor de Jérica, y luego, entre el Conde Lucanor y su ayo, incluso, se comenta el abandono de la claridad de expresión, y el adoptar una más oscura redacción, sólo por seguir consejos y agradar a aquel señor de Jérica su amigo, pero *asaz* contra su propia inclinación.

Por todo ello nos extrañan tanto más las palabras de Cejador aplicadas a don Juan Manuel: «Escribe con una sencillez de niño que ignora los secretos del arte, no ha caído todavía en la cuenta de que pueda escribirse de otra manera... Corta cada frase de por sí, sin cuidarse de engarzarlas en un todo más armónico. Don Juan Manuel desconoce la manera de dar color y amplitud a su decir, deja correr la pluma con una sencillez paradisíaca»<sup>3</sup>.

Por si todas las palabras del propio escritor del siglo XIV que hemos ido anteriormente citando no fueran bastantes a dejar ver cuán equivocado estaba Cejador al juzgar a don Juan Manuel y su estilo, vamos a continuación a señalar dos particularidades de la prosa del mismo, tan repetidamente ejemplificadas en su obra que, al tiempo que nos obligan a aceptarlas como constantes, nos dejan ver asimismo que la inconsciencia en el arte de la creación literaria no era, precisamente, una de las características del autor del *Libro de Patronio*.

Más de una vez se ha señalado la frecuente repetición de términos en nuestros escritores medievales, y concretamente en don Juan Manuel; se ha dicho de su prosa que «no evita repeticiones debidas a la insistencia

---

<sup>2</sup> *Libro de Patronio*; prólogo; edic. citada, pág. 369 a.

<sup>3</sup> JULIO CEJADOR Y FRAUCA: *Historia de la Lengua y Literatura castellana*. Madrid, Tipografía de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1915, tomo I, pág. 224.

en el encadenamiento lógico»<sup>4</sup>. La veracidad de este aserto se comprueba fácilmente en cuanto nos enfrentamos con cualquier párrafo de don Juan Manuel, en que los *ende, ca si, et si, porque, ca, tanto, como*, etc., aparecen y se repiten sin cesar.

Ahora bien, además de esa motivación nosotros creemos ver, en ocasiones (y muy abundantes), un deliberado propósito de cadencias y paralelismos expresivos a base de términos y construcciones reiteradas estéticamente, y aun otras veces incluso sabia distribución de vocablos en busca de simetría y escalonado equilibrio.

#### *Paralelismo terminológico y fraseológico*

Veamos algunos ejemplos del primer rasgo, que, para entendernos, llamaremos paralelismo terminológico o fraseológico

Ca si le hobiere de ayudar en *cosas de que se aproveche poco*, fará mucho en su ayuda porque lo acabe, et DARÁ A ENTENDER QUEL'AYUDA mucho: et si ficiere *cosa de que se aproveche mucho*, DANDO ENTENDER QUEL'AYUDA, fará cuanto pudiere porque non lo acabe<sup>5</sup>.

Ca el *entendimiento del home non entiende* también muchas cosas en uno, et demás si son cosas o materias desvariadas et sotiles, como si oye cada una por sí, et pone *el entendimiento en ella fasta que la entiende*<sup>6</sup>.

Ca si la *entención fuere buena*, quanto el entendimiento fuere mayor, TANTO FARÁ MEJORES OBRAS; et si la *entención non fuere buena*, quanto el entendimiento fuere mayor, TANTO SERÍAN LAS OBRAS PEORES<sup>7</sup>.

Ca el que mucho precia, ha menester que faga porque *lo precien mucho las gentes*; ca non es home preciado por preciarse él mucho, mas es muy preciado porque faga tales obras que *le precien mucho las gentes*<sup>8</sup>.

Respondiole que, como quier que la golondrina da muchas voces et mayores, pero porque *la golondrina va et viene*, et el pardal mora siempre en casa, que ante se quería parar al roido de *la golondrina que iba et venía*, que non al roido del pardal que está siempre en casa<sup>9</sup>.

Si todas estas cosas ficiesen por *haber perdón de todos sus pecados* o por *haber la gracia de Dios*, la cual se gana por buenas obras et buenas entenciones sin hi-

<sup>4</sup> RAFAEL LAPESA: *Historia de la Lengua Española*. Madrid, Escelicer, S. L., 1950, 2.<sup>a</sup> edición, pág. 172.

<sup>5</sup> *Libro del Caballero et del Escudero*; cap. XXXIX; edic. cit., pág. 248 a.

<sup>6</sup> *Libro de los Estados*; cap. LVI; edic. citada, pág. 308 b.

<sup>7</sup> *Libro de los Estados*; cap. LX; edic. cit., pág. 312 b.

<sup>8</sup> *Libro de Patronio*; enxemplo XXXVIII; edic. cit., pág. 408 a.

<sup>9</sup> *Libro de Patronio*; enxemplo XXXIX; edic. cit., pág. 408 b.

pocresía et sin infinta, que bien muy mejor et sin duda *habrien perdón de sus pecados, et habrien la gracia de Dios* <sup>10</sup>.

Debedes entender por estos enxemplos la razón por qué *las obras para que el home vaya a paraíso es mester que sean buenas et bien fechas, et por escogimiento. Et las por que el home ha de ir al infierno, conviene que sean malas et mal fechas et por escogimiento* <sup>11</sup>.

### *Simetría en la distribución terminológica y fraseológica*

Aunque los ejemplos podrían multiplicarse, nos parece más interesante pasar al segundo rasgo antes indicado, al que podemos denominar equilibrio y simetría en la distribución terminológica. Fijémonos, en los párrafos que a continuación transcribimos, cómo determinadas palabras o construcciones se repiten distribuídas en un orden que podría representarse por la fórmula ABBA, y con frecuencia incluso ABCCBA, en perfecto equilibrio. Y digamos, de pasada, que hemos prescindido de los innumerables casos en que era uno solo el término que se repetía, por muy simétrica (al principio y al fin del párrafo o frase) que fuera su ordenación.

Entonces dijo el caballero que pues el *zapatero* confundiera tan buena obra como él ficiera, et en que había tomado grand dapno et afan, que así confundiera él la obra del *zapatero* <sup>12</sup>.

Et otrosí *puse* y algunas otras razones que fallé escriptas, et otras algunas que yo puse que pertenescían para seer y *puestas* <sup>13</sup>.

Et pues digo que antes sufrirá la muerte que *caer* en vergüenza, bien debes entender que non dejará de facer ninguna cosa, nin la fará porque en vergüenza pueda *caer* <sup>14</sup>.

Et por el *entendimiento* el home que non es letrado, non puede judgar tan complidamente como era mester en las cosas spirituales, porque non las oyó nin fabló en ellas tantas vegadas, porque complidamente las pudiese *entender* <sup>15</sup>.

Ca muchas cosas ha y que *son defendidas* porque son malas, et otras ha y que non son malas sinon porque *son defendidas* <sup>16</sup>.

<sup>10</sup> *Libro de Patronio*; enxemplo L; edic. cit., pág. 425 a.

<sup>11</sup> *Cuarta parte del Libro de Patronio*; *Proverbios de Patronio*; edic. cit., página 436 b.

<sup>12</sup> *Prólogo General de las Obras de don Juan Manuel*; edic. cit., pág. 233.

<sup>13</sup> *Libro del Caballero et del Escudero*; prólogo; edic. cit., pág. 235 a.

<sup>14</sup> *Libro del Caballero et del Escudero*; cap. XIX; edic. cit., pág. 237 b.

<sup>15</sup> *Libro del Caballero et del Escudero*; cap. XXXII; edic. cit., pág. 241 a.

<sup>16</sup> *Libro del Caballero et del Escudero*; cap. XXXVI; edic. cit., pág. 244 a.

Ca todas las cosas que son en el mundo, son en el home, et por ende dicen que el home es todas las cosas <sup>17</sup>.

Et así, fijo, podedes entender que *el home* semeja mucho al mundo, porque ha en él TODAS LAS COSAS, et porque TODAS LAS COSAS del mundo creó Dios para servicio *del home* <sup>18</sup>.

Otrosí *el cantar*, por mucho que aprenda, si BUENA VOZ non hobiere, nunca cantará tan bien, et por BUENA VOZ que haya, si non aprendiere *el cantar*, non lo podrá facer como debe <sup>19</sup>.

Et así, pues es cierto que de la ley de naturaleza muy mejor usan della *las animalías* que los homes, de balde hobieron los homes entendimiento et razón, lo que non han *las animalías* <sup>20</sup>.

Como quier que *razón* me da a mí de creer que Dios es tal como decides, mucho me place que digades vos esta *razón* <sup>21</sup>.

Tengo que esta dubda primera que vos tomades del *estado de los emperadores* que la debedes perder, pues entendedes que si puede muy bien guardar su alma amando et temiendo a Dios, et haciendo las obras que debe, según desuso es dicho, que lo puede muy bien facer en el *estado de los emperadores* <sup>22</sup>.

Digo que puede el Papa *desmerecer* despendiéndolo en al; et quanto mas lo despendiere en fechos sin aprovechamiento de las cosas dichas, tanto mayor debe seer et es el de su *desmerescimiento* <sup>23</sup>.

Et porque las que daquí adelant *probare*, non sé a qué recudirán, non las pude aquí poner, mas con la merced de Dios ponerlas-he como las *probare* <sup>24</sup>.

Et *porque los reyes* son más honrados que otros homes por el estado QUE DIOS LES DIÓ, debedesles siempre facer honra de palabra, et catarles aquella mejoría QUE DIOS LES DIÓ de los otros homes, *porque son reyes* <sup>25</sup>.

La ochena manera de amor de *barata* es cuando un home ama a otro et le ayuda porque el otro amó ante a él, et le ayudó, et falla que esto le es buen *barato* <sup>26</sup>.

Et siempre veemos que a los que quisieron ser *engañadores*, siempre Dios consintió que fuesen *engañados*; et por ende vos consejo que vos guardedes de ser *engañado*; mas por ninguna manera nunca *engañedes* a amigo nin enemigo <sup>27</sup>.

<sup>17</sup> *Libro del Caballero et del Escudero*; cap. XXXVIII; edic. cit., pág. 246 a.

<sup>18</sup> *Libro del Caballero et del Escudero*; cap. XXXVIII; edic. cit., pág. 246 b.

<sup>19</sup> *Libro de los Estados*; cap. V; edic. cit., pág. 284 a.

<sup>20</sup> *Libro de los Estados*; cap. XXV; edic. cit., pág. 292 a.

<sup>21</sup> *Libro de los Estados*; cap. XXXIV; edic. cit., pág. 296 a.

<sup>22</sup> *Libro de los Estados*; cap. LX; edic. cit., pág. 312 b.

<sup>23</sup> *Libro de los Estados*. Segunda parte; cap. XXXVIII; edic. cit., pág. 359 b.

<sup>24</sup> *Libro infinito*; prólogo; edic. cit., pág. 265 a.

<sup>25</sup> *Libro infinito*; cap. V; edic. cit., pág. 269 a.

<sup>26</sup> *De las maneras del amor*; edic. cit., pág. 277 a.

<sup>27</sup> *De las maneras del amor*; edic. cit., pág. 278 b.

Et este privado había en *su casa* un su cativo que era muy sabio home et era muy filosofo, et todas las cosas que aquel privado del rey había de facer, et los CONSEJOS que él había de dar, todo lo facía por CONSEJO de aquel su cativo que tenía en *su casa* <sup>28</sup>.

Et desque las perdices fueron caidas en *la red*, aquel que las cazaba llegó a *la red* en que yacían las perdices <sup>29</sup>.

Ca *non se puede saber ciertamente* ninguna cosa de lo que es por venir, et esto que me vos preguntades es por venir, et por ende *non se puede saber ciertamente* <sup>30</sup>.

... non ha home en el mundo que muy *luengamente* pueda encobrir las obras que tiene en la voluntad; ca bien las puede encobrir algunt tiempo, mas non *luengamente* <sup>31</sup>.

Et así *fizo* Dios bien en aquellos caballeros buenos por el bien que *ficieron* <sup>32</sup>.

... los más de los *amigos* son de la ventura, que así como la ventura corre, así son ellos *amigos* <sup>33</sup>.

Et los que las non *entendieren* non pongan culpa a mí, ca yo non lo querría facer sinon como *rizo* los otros libros [declaradamente] mas pongan la culpa a don Jaime [de Xérica] que lo *rizo* así facer [más oscuro] et a ellos porque lo non pueden o non quieren *entender* <sup>34</sup>.

En lo demás en su vista *parece* que es nescio, et muchos nescios ha y que lo non *parecen* <sup>35</sup>.

*Yo decirvos-he algo*, si lo *entendiere*, de lo que fasta aquí non vos *dije*; mas pues creo que lo que vos *dije* se vos face muy ligero de *entender*, de aquí adelante *decirvos-he yo algunas cosas* mas oscuras que fasta aquí, et algunas asaz llanas <sup>36</sup>.

Et porque aquel señor con quien su padre *vivía* non se guisó de facer contra el escudero en guisa porque pudiese fincar con él, hobo el escudero entre tanto de catar otro señor con quien *visquiese* <sup>37</sup>.

<sup>28</sup> *Libro de Patronio*; enxemplo I; edic. cit., pág. 370 b.

<sup>29</sup> *Libro de Patronio*; enxemplo XIII; edic. cit., pág. 382 a.

<sup>30</sup> *Libro de Patronio*; enxemplo XXIV; edic. cit., pág. 391 a.

<sup>31</sup> *Libro de Patronio*; enxemplo XLII; edic. cit., pág. 412 a.

<sup>32</sup> *Libro de Patronio*; enxemplo XLIV; edic. cit., pág. 414 b.

<sup>33</sup> *Libro de Patronio*; enxemplo XLVIII; edic. cit., pág. 419 b.

<sup>34</sup> *Segunda parte del Libro de Patronio*; razonamiento de D. Johan por amor de D. Jaime, señor de Xérica; edic. cit., págs. 426 b-427 a.

<sup>35</sup> *Segunda parte del Libro de Patronio*; razonamiento de Patronio al Conde Lucanor; edic. cit., pág. 427 b.

<sup>36</sup> *Tercera parte del Libro de Patronio*; razonamiento de Patronio al Conde Lucanor; edic. cit., pág. 430 b.

<sup>37</sup> *Cuarta parte del Libro de Patronio*; proverbios de Patronio al Conde Lucanor; edic. cit., pág. 436 a.

No creemos necesario seguir aportando ejemplos del rasgo señalado. Podrían multiplicarse indefinidamente, como en el caso anterior, acaso más abundantemente, pero nos parece suficiente para demostrar lo que nos proponíamos: el arte cuidadoso con que don Juan Manuel componía sus escritos, en un detalle o dos más de su preocupación estilística.

RAMÓN ESQUER TORRES